

AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RÍO

Extracto núm. 222556 de la 6.ª convocatoria para la apertura del proceso de recogida de solicitudes de participación en los siguientes itinerarios de inserción laboral del proyecto INSERTA2-Coria del Río.

BDNS (Identif.): 822544.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/822544>

Conforme a lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de participación del Programa INSERTA2-Coria del Río Programa de Empleo, Educación, Formación y Economía Social, «ÉFESO» en los Itinerarios de Inserción Laboral, a ejecutar al amparo de la Resolución de 17 de octubre de 2023 para la convocatoria para la selección de proyectos de formación para el empleo promovidos por entidades locales, financiados por el Programa de Empleo, Educación, Formación y Economía Social (en adelante ÉFESO), del Fondo Social Europeo Plus (FSE+) del periodo de programación 2021-2027. Las solicitudes presentadas para los itinerarios de inserción laboral que hayan sido incluidos en la convocatoria anterior (5.ª Convocatoria) mantendrán su plena vigencia y derecho de concurrencia, acumulándose al presente procedimiento de selección sin necesidad de que los interesados deban formular una nueva petición.

<i>Itinerarios convocados</i>	<i>N.º código</i>	<i>Itinerarios de inserción laboral</i>	<i>Inicio de recogida de solicitudes</i>
C001.0P041.E004	AFDA0210	Acondicionamiento Físico en Sala de Entrenamiento Polivalente (p. desemp)	9 de octubre de 2026
C001.0P041.E007	AFDA0511	Operaciones Aux. en Org. de Actividades y Funcionamiento de Instalaciones Deportivas (colectivos más alej. del mercado laboral)	9 de octubre de 2026
C001.0P041.E0036	AFDP0109	Socorrismo en Instalaciones Acuáticas	9 de octubre de 2026

En Coria del Río a 5 de octubre de 2026.—El Alcalde-Presidente, Modesto González Márquez.